

EDITORIALES

Menos días lectivos

El justificado retraso del inicio del curso tiene como efecto colateral una pérdida de clases que no debería llegar a producirse

Los nuevos responsables de la Administración autonómica valenciana ya anunciaron antes de las elecciones del pasado 24 de mayo que cambiarían las fechas de inicio del curso 2015/16 que había fijado la exconsellera María José Català y que no gozaban del consenso de la comunidad educativa. Y lo han cumplido. Una de las primeras decisiones del nuevo Consell ha sido la de retrasar del 3 de septiembre al día 10 el comienzo de las clases en Primaria y al 11 en Secundaria. La experiencia del año anterior, en el que las altas temperaturas complicaron el arranque del curso, ha motivado esta modificación del calendario. Aunque no es posible predecir la evolución del tiempo y si va a hacer más o menos calor en la Comunitat Valenciana, es evidente que los primeros días de septiembre son habitualmente fechas poco propicias para que los alumnos vuelvan a coger los libros y se concentren ante las explicaciones del profesor. En ese sentido, y tras las críticas surgidas, lo más conveniente era retrasar al menos una semana este inicio de curso. Pero al hacerlo así, la Conselleria de Educación ha rebajado en cuatro el número de días lectivos, una medida que no está justificada y no ha sido explicada a los padres. El problema de aplicar parches es que cuando parece que se resuelve un problema, se crea otro. La remodelación del calendario escolar debería haber tenido en cuenta que no se puede reducir alegremente la carga lectiva. Existen otras fórmulas, como la de suprimir días de vacaciones a lo largo del año, que hubieran permitido retrasar el comienzo, tal y como se prometió, pero manteniendo los mismos días de clase. Ahora, se ha resuelto la reivindicación de no empezar nada más arrancar septiembre pero a costa de perder días lectivos. Y esa no es una buena solución.

Equilibrio papal

El Papa ha escogido los tres países más pobres de América del Sur -Ecuador, Bolivia y Paraguay- para esta segunda visita a su continente (en 2013 estuvo en Brasil), que incide en la inquietante situación política y social de la región, en la que históricamente los populismos dificultan el arraigo de la democracia genuina y ponen trabas al desarrollo y al progreso. Como es habitual, el papa Francisco está haciendo pivotar su discurso en el lema «nadie puede quedar excluido», un canto a la integración y a la justicia social profunda: «Los bienes están destinados a todos, y aunque uno ostente su propiedad, pesa sobre ellos una hipoteca social». En Ecuador, donde el presidente Rafael Correa afronta una gran contestación social, el Papa ha pedido a los gobernantes latinoamericanos que inspiren sus leyes en la inclusión y el diálogo para que la represión, el control desmedido y la merma de libertades que asolaron la región se queden «en el doloroso recuerdo». Francisco, acostumbrado a la apropiación de su imagen, está sorteando las trampas populistas para trascender de lo concreto e infundir el mensaje limpio de cambio social que viene predicando. Un equilibrio papal que, lejos de la demagogia, busca impulsar los cambios que han procurado un importante descenso de la pobreza en el continente.

Justicia salvaje y consejos de administración

LUISA BRAVO

COACH EJECUTIVA Y SOCIAL FUNDADORA DE EVAP (ASOCIACIÓN DE EMPRESARIAS Y PROFESIONALES DE VALENCIA).



TXEMA RODRÍGUEZ

El pasado 22 de marzo de 2015 se cumplió el plazo marcado de ocho años por la Ley de Igualdad, para aumentar la presencia de consejeras en las empresas cotizadas españolas. La Ley de Igualdad de 2007 estableció en su artículo 75 la siguiente recomendación para las empresas cotizadas: «...procurarán incluir en su Consejo de Administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres en un plazo de ocho años a partir de la entrada en vigor de esta Ley», y es por este motivo por lo que he visto necesario escribir este artículo y reivindicar un mayor compromiso por parte de las empresas cotizadas, y las que no lo están, para alcanzar esta recomendación.

Estoy recordando un regalo que me hicieron el pasado 23 de marzo, justo un día después que venciera el plazo de la ley. Se trata del libro 'Justicia Salvaje' de M. Bekoff y J. Pierce, y habla de la moralidad de los animales. No lo he leído completamente todavía, pero sí he podido ver algunos de los ejemplos que narra, y ello me inspira acerca de lo que quiero escribir ahora.

En el reino animal los grandes mamíferos se organizan todos de una forma muy similar: las hembras son las que administran la economía de sus empresas familiares (manadas), siendo siempre ellas, las que a través de sus decisiones, consiguen mantener a salvo a sus equipos (manadas) y dotarles de los bienes (comida, cuidados y refugio) que necesitan para su crecimiento y desarrollo.

Son millones de años de evolución los que han llevado a los grandes mamíferos a organizarse de esta forma, y es sabido que la evolución siempre apoya y favorece los cambios que mejoran la supervivencia de la especie.

Siguiendo con mi metáfora, la deducción que obtengo es que algo que funciona en todo el reino animal, del que creo que siempre podemos aprender mucho, lo hemos obviado para nuestro propios reinos. Observo detenidamente que nuestros modelos organizativos industriales y postindustriales, tienen comparativamente escasos años de vida y es quizás por este motivo por el que podríamos considerar los modelos tradicionales todavía no son óp-

timos para el sistema, y por ello están en constante evolución.

Es decir, estableciendo un paralelismo con la naturaleza, podríamos considerar que estos modelos están todavía en una fase muy primitiva de la escala evolutiva, y por ello la historia de la organización y las jerarquías en el mundo empresarial podrían cambiar mucho todavía, ajustándose a nuevos formatos que incorporarían a partes iguales diversidad y sabiduría provenientes de ambos sexos.

Me parece inconcebible que después de haber demostrado tanto a nivel intelectual en el mundo académico, a nivel social en la política, en la investigación y en otros muchos campos, la igualdad con los hombres, que en el ámbito empresarial se siga sin facilitar el acceso de nuestras opiniones, nuestras decisiones y nuestro conocimiento en los consejos de administración; siendo en estos momentos un porcentaje que me atrevería a clasificar de ridículo, y nada representativo de la realidad profesional actual.

Hoy en día, con los datos del 2014, sabemos que hay 79 mujeres frente a 388 hombres en los consejos de administración del Ibex. Cierro es que se ha duplicado desde la aprobación de la Ley, pero creo que estaremos de acuerdo en afirmar que esto ha sido insuficiente, pues tan sólo un 12,19% de las empresas ha alcanzado el objetivo.

Tanto a nivel personal, como parte del colectivo de evap-BPW Valencia, la asociación de empresarias y profesionales de esta ciudad, pido que este año 2015 hagamos balance de lo conseguido y decidamos qué medidas podemos adoptar para que los próximos datos que observemos nos hagan sentirnos un país avanzado, evolucionado e igualitario.

Unamos esfuerzos e inteligencia y aprobemos medidas - como lo han hecho con éxito ya en otros países de Europa - que equilibren definitivamente la balanza. Esto no sólo dará pie a modelos diferentes de toma de decisiones con visiones complementarias, sino que nos unirá con la tendencia evolutiva de la naturaleza, y eso parece que siempre ayuda a mejorar la supervivencia y la calidad de vida de la especie.

Continuemos evolucionando o estaremos corriendo el riesgo de extinguirnos.

LAS PROVINCIAS

www.lasprovincias.es

Edita FEDERICO DOMENECH S. A. -- Director General Fidel Pila Rivero

«Venimos a ser la voz de los que callan. Venimos a ser, en lo que nuestras fuerzas permitan, la voz del país que quiere ser justa, prudente y económicamente gobernado». MANIFIESTO FUNDACIONAL, 1866

Director Julián Quirós

Subdirectora María José Grimaldo García

Jefe de Edición María Ruiz

Jefe de Opinión Pablo Salazar Aguado

Jefe de Arte Carlos Caneiro

Jefe de Fin de Semana Antonio Badillo Guijarro

Jefe Gráfico Txema Rodríguez

Edición digital Pedro Campos Dubón (EDITOR JEFE) y Juan Sanchis

Valencia Jesús Trelis Sempere (REDACTOR JEFE), Vicente Luis Aguado Yuste y Francisco Moreno Marín

Política Juan Carlos Ferriol Moya

Culturas Mikel Fernández de Labastida Pecina

Deportes Héctor Esteban García

Edición Andoni Torres Morales

Fotografía Juan José Monzó Ramírez

Director Comercial Daniel Zurriaga Clavel

Director Financiero Miguel Iparraguirre Ovejero

Director Marketing Carlos Rial Castañeda

Director Técnico Ricardo Sánchez Navarro